

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES

Ley N.º 10747

TABLA DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES.....	1
---	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10747

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN DE
BUENOS AIRES

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 124 a La Gaceta N.º 181 del 29 de septiembre de 2025, páginas 2 a 5 del PDF del Alcance; 4 páginas).
Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10747-texto-integro-alcance-124-2025-c3c980bdb3.pdf>*

BUFETE

DE

COSTA RICA

